

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE
ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 350

**"Por medio del cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI,
para la vigencia 2010"**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo de Consejo Directivo 334 de diciembre de 2009, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal de 2010, modificado mediante la Resolución No.12664 del 12 de enero de 2010 y los Acuerdos 342 y 343 del 20 de abril de 2010.

Que se debe efectuar modificación entre los programas de inversión del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), ya que no se cuenta con cupo disponible en Proyecto 7. "Gestión Sostenible del Recurso Hídrico", Actividad 7.6 "Protección Integral de cuencas abastecedoras", para incorporar nuevos recursos en el Presupuesto.

Que el artículo 2 del Acuerdo de Consejo Directivo 294 de 2008 que aprobó el reglamento presupuestal para la Corporación estableció que: "... **El Plan Operativo Anual de Inversiones:** Es el conjunto de programas, proyectos, metas y actividades, con los cuales se alcanzarán los objetivos establecidos en el Plan de Acción Trienal de La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, y que han sido previamente registrados en el Banco de Proyectos Corporativo, sirviendo de instrumento que concreta las inversiones a realizarse para la respectiva vigencia fiscal, el cual deberá guardar concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR, y el Plan de Acción Trienal".

Que previamente el Consejo Directivo aprobó el acuerdo No. 348 que "Aprueban modificaciones a las metas físicas del Plan de Acción 2007-2011" y acuerdo No. 349 que "Aprueban modificaciones en la valoración del Plan de Acción para la vigencia 2010" con fechas del 20 de mayo de 2010.

Que igualmente debe existir coherencia entre el presupuesto de Gastos de Inversión vigencia 2010 y el Plan Operativo Anual de Inversión de la misma vigencia.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE
ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 350

"Por medio del cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, para la vigencia 2010"

Que la Subdirectora Administrativa y Financiera, certificó mediante documento No.150-1149 del 10 de Mayo de 2010, la disponibilidad de recursos, los cuales se encuentran libres de afectación y compromiso presupuestal.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o: Aprobar la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), para la vigencia 2010, en **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.00)** según el siguiente detalle:

PROGRAMAS/PROYECTOS Y ACTIVIDADES	TOTAL POAI 2010 ANTES DE ESTE ACUERDO	MODIFICACION POAI ESTE ACUERDO	TOTAL MODIFICACION POAI 2010 MAYO 20	RECURSO	NOMBRE DEL RECURSO
TOTAL POR ACTIVIDAD 5.5: Regulación de los Recursos Naturales Renovables a través de permisos ambientales, procedimiento sancionatorio y control y seguimiento.	10,466,243,875	-200,000,000	10,266,243,875	210302	Excedentes financieros inversión
TOTAL POR ACTIVIDAD 7.6: Protección Integral de cuencas abastecedoras	2,545,823,697	200,000,000	2,745,823,697	210302	Excedentes financieros inversión

ARTICULO 2 º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

Dado en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de mayo de 2010.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Presidenta del Consejo Directivo

NORA ELENA MOLINA LINCE
Secretaria Consejo Directivo